MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 9:10
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8390

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Islay, fue creado por ley el 02 de enero de 1857 y se consiguió su reivindicación el 13 de octubre de 1980.

Que, en la actualidad el distrito de Islay es uno de los seis (06) que conforman la provincia de Islay, ubicada en el departamento de Arequipa.

Que, el distrito de Islay pertenecía a la provincia de Arequipa y el 15 de diciembre de 1862 se crea la provincia de Islay, conformada por los distritos de Islay, Tambo y Quilca.

Que, las gestiones para la reivindicación política empiezan en el año 1976 y culminan el 13 de octubre de 1980.

Que, un hecho importante y que constituye un hito en el desarrollo del distrito, fue la construcción del Puerto de Matarani (1938-1941), inaugurado en 1942, y entrando en funcionamiento 10 años después (1952).

Que, este 13 de octubre del 2023, el distrito de Islay conmemora su Cuadragésimo tercer aniversario de Reivindicación Política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente al distrito de Islay, provincia de Islay, departamento de Arequipa, al conmemorarse este viernes 13 de octubre del año en curso, su XLIII (43) aniversario de Reivindicación Política, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 10 de octubre de 2023

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA